

LA SEÑORA Doña Dolores Galindo de Oria FALLECIÓ AYER, Á LAS TRES DE LA TARDE Á LOS 27 AÑOS DE EDAD

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don Cipriano Villegas Durante que falleció en el pueblo de Solares el 27 de enero de 1902

na, acoudará con toda eficacia la acción de las altas dignidades de la Iglesia española y del clero benamorado.

De interés local De la guarnición

Tenemos noticias fidedignas que nos permiten afirmar que en el proyecto de reformas militares que en una de las próximas sesiones, mañana acaso, leerá en las Cortes el ministro de la Guerra, general Lináres, se incluye, en la parte referente á la distribución de fuerzas del ejército, algo que directamente nos interesa: la concesión de dos regimientos de infantería á Santander.

La noble acción del salvador del chieco fué ensalzada por las personas que presenciaron su noble proceder, y el capitán de un barco anclado en la dársena de Puerto Chico, ha suscripto un documento reconociendo el arrojo del humilde carabino, que con el acto realizado se ha hecho acreedor á una recompensa y á la estimación de sus superiores.

COMISION PROVINCIAL

Ayer se reunió esta Corporación bajo la presidencia del señor Diaz Villegas y con asistencia de los señores Zorrilla, Acha, Muzorra y Peira, secretario.

ACUERDOS.

- Declarar la nulidad de la elección de la Junta administrativa del pueblo de Monte; y que no há lugar á resolver, por extemporánea, la protesta contra la de Ocasto. —Declarar válidas las elecciones de las Juntas administrativas de los pueblos de Agüero y Gajano, en el Ayuntamiento de Marina de Oudeyo. —Desestimar la reclamación formulada contra la elección de la Junta administrativa de Ocasto, Rionansa. —Aprobar el estado de precios módicos de suministro de víveres á las tropas de los pueblos en la provincia, durante el presente mes. —Suspender por dos meses el apramo contra el Ayuntamiento de Santurde, de Reinos. —Aoger en la Casa de Caridad á varios niños huérfanos y desvalidos pobres. —Conceder un sueldo para niños gemelos á Floriano López y Martín Parrondo. —Autorizar á don Manuel Gutiérrez para que bajo su responsabilidad recoja á su hijo demente José María Gutiérrez, allado en el manicomio de Valladolid. —Dirigir una instancia al ministro de la Gobernación, pidiendo se reforme la disposición que concedió la prórroga del arbitrio de un real en cántara de vívo. —Imponer al contratista de suministro de pan á los establecimientos de Beneficencia don Santiago González la multa de 50 pesetas, por falta de cumplimiento del contrato. —Aprobar una certificación de 2.140 pesetas y dos céntimos por copios de piedras para la carretera de Cal de Camaleño. —Aprobar varias cuentas. Después, se emitieron estos

INFORMES.

—Al señor Gobernador: en los expedientes de arbitrios extraordinarios formados por los Ayuntamientos de Polanco y Alfiz de Lloredo, para cubrir los déficits que resultan de sus presupuestos para 1904. —En el expediente de expropiación de terrenos para la explotación de la mina "Aperchid de", número 5.833, en Penagos.

La huelga de la gente de mar

La jornada de ayer

Las cosas han variado desde ayer. El conflicto ha surgido, aunque todavía en pequeñas proporciones, pero pesadas, gracias á las energías desplegadas por el digno gobernador civil señor Pérez Moso.

POR LA MAÑANA

Como ya dijimos á nuestros lectores, ayer se acordó por la Junta general de trabajadores del muelle renunciar los trabajos, convencidos aquellos de que la huelga les causaba grandes perjuicios.

Porque es de advertir que los obreros del muelle no pretenden otra cosa con la huelga más que apoyar á sus federados los marineros y fogoneros.

Por eso fueron á la huelga los cargadores, pero con la intención de permanecer en ella solo ocho ó diez días, en la persuasión de que en ese tiempo se resolvería la cuestión de navieros y marineros.

Han pasado más de diez días; y viendo los cargadores que la solución no vendrá y que el movimiento no era secundado por otras sociedades obreras, acordaron volver al trabajo.

Pues bien. Ayer por la mañana descendieron al muelle obreros y obreras; pero se encontraron con que tenían que trabajar con los obreros y obreras de la sociedad de contrarrestencia, y se negaron á ello, fieles á su reglamento que les prohíbe trabajar con gente no asociada.

PRIMERA ESCARAMUZA

Los muelles estaban atestados de trabajadores. Numerosas fuerzas de guardias municipales, con su jefe el señor Espejo, y las pocas de orden público de que aquí se puede disponer, al mando del jefe señor Tomás, se hallaban en el muelle desde las seis y media de la mañana.

Los huelguistas no queriendo trabajar en unión de los no asociados, se retiraron á los edificios y permanecieron en actitud pacífica.

No así las mujeres; las cuales, al ver que las esquivolas comenzaban á trabajar en los descargas del Peña Cabarga, se lanzaron á los montones de carbón y la emprendieron á pedrada limpia con las trabajadoras.

Intervinieron los agentes de las autoridades gubernativa y municipal y se puso fin á la pedrada, continuándose los trabajos al amparo de la policía.

Los grupos iban aumentando; arrebaban las voces de insultos y amenazas contra los trabajadores y llegaron varias parejas de la guardia civil de á caballo.

La benemérita, escuchando los órdenes que tenía la policía, despegó todo el espacio que hay frente á los muelles de Maura y Alcazón. No faltaron algunos que se resistieron á dejar de pasar por el sitio prohibido ó de abandonar en este; pero hubieron de huir antes las órdenes terminantes de señor Tomás y de los cabos de la guardia municipal.

A un grupo, bastante numeroso, que más que otros se resistía á despegar, le hizo retroceder con su actitud decidida y enérgica el Gobernador civil, que, con sus y otros socos de ayer, demostró que es hombre de poderosas energías.

AL MEDIODÍA

Al pesó la mañana. Al dejar el trabajo, á las doce de la mañana, las huelguistas, que esperaban á las esquivolas, salieron á éstas, y entre dos de ellas una zorra á una de ellas.

resultó con una herida contusa en la parte interna del labio superior. Los agresores fueron, por la tarde, detenidos en la guardia municipal y hoy serán puestas á disposición del Juzgado.

Entraron llorando en la prevención, negando que hubieran sido ellas las que pegaron á la Juelina, y acusando, por compadecimiento, á otras dos de sus compañeras.

POR LA TARDE

La animación en los muelles fué mayor que por la mañana. Descargadores del muelle, apenas si se veía alguno; había grupos numerosos de marineros, otros de gente indefinida y muchos curiosos.

Aunaba extraordinariamente las obras huelguistas; y según ellas mismas lo declaraban en voz alta, aguardaba á que sonara la hora de terminar el trabajo para dar un disgusto á las esquivolas.

Entre tanto eran de oír las conversaciones, los comentarios que se hacían entre los huelguistas.

Se lanzaban al aire palabras de todos los colores.

Continuaban los trabajos al amparo de la guardia civil, de la policía y de la guardia municipal.

Por la carretera de los muelles de Maura y Alameda seguía prohibiéndose el paso. No ocurrió incidente alguno digno de mención, aparte algunas discusiones con vistas al escándalo, que entablaron algunos huelguistas con las personas que osaban decir algo á favor de los que trabajaban.

AL OSCURECER

Llegó la hora y cesaron los trabajos. Los hombres se fueron á sus casas y nadie se metió con ellos, los huelguistas los vieron marchar, tranquilos y sin decirles una palabra.

En cuanto á las mujeres, la mayor parte se dirigieron hacia Puerto-Chico y nada malo les aconteció. Pero unas tres ó cuatro tomaron rumbo hacia la Avenida de Alfonso XIII, y estas fueron las que se desahucaron en las huelguistas, procedidas, acompañadas y seguidas de una turba de chiquillos y de muchachos y de jóvenes y de hombres y de viejos muchachos.

X hubo intentos de acometidas, y carreras y autos y cierras de tiendas en la calle de San Francisco.

También se vió alguna piedra por el aire. Los proyectiles bajaron de las escaleras de la Catedral y pasaban silbando por entre un grupo de guardias municipales que estaban en el Puente.

Cuando el jefe de los municipales señor Espejo dirigió la vista hacia donde parecía haber salido la piedra, un grupo de muchachos huýó hacia Rosamayor.

Las mujeres, protegidas por el jefe de orden público llegaron á sus casas. Después se llenó la Plaza Vieja de gente y se desahucó al paso de las calles de la Blanca y de San Francisco, en el temor de que ocurriría algo; pero nada ocurrió, sino que muy pronto se restableció la tranquilidad.

EL GOBERNADOR

Ya lo hemos dicho: el señor Pérez Moso dió pruebas ayer de ser hombre de energías poco comunes.

Por la mañana y por la tarde en el muelle y por la noche en las calles, donde tuvo lugar el alboroto, se vió al gobernador civil dando órdenes y siendo él el primero en ponerlas en ejecución, escuchando á disolver los grupos y á poner orden y concierto en las masas; valiéndose de las buenas razones primero, de las voces de mando después y por fin, si era preciso, de las amenazas.

Por la tarde citó á su despacho á los presidentes de las Sociedades de obreros en huelga, para advertirles que no estaba dispuesto á permitir la menor coacción, ni un albidio, ni una palabra, ni siquiera una voz más alta que otra; y que estaba resuelto á sostener la mano con toda eficacia y sin género alguno de contemplaciones.

También conferenciaron con el señor Pérez Moso los navieros, diciéndole que persistían en su actitud, pero que admitirían al trabajo á todo el obrero que quisiera ir, siempre en las condiciones que se han creado con el establecimiento de la Sociedad de contrarrestencia, recientemente creada.

¿EMPIEZA DEL DESFILE?

Dijimos ayer que la sociedad de contrarrestencia había señalado sin ta obreros para las operaciones del Peña Cabarga y no sabemos si de algún otro buque; más parece ser que no se presentaron ni cincuenta de los comprometidos.

Después de esto, dijo que, aún de estos se retiraron algunos.

Y más tarde se aseguró que 28 de ellos habían ido al Centro Obrero y se habían inscrito en el número de los asociados.

No sabemos qué había de cierto en todo esto; pero si las noticias son exactas el hecho es un contratiempo para la existencia de la sociedad de contrarrestencia.

MEDIDAS PARA HOY

Témes que hoy se reproduzcan los sucesos de ayer, y con creces.

La guardia civil está preparada; ayer visitaron parejas de los puestos cercanos y se han dado órdenes, para que se concentren en la capital más fuerzas del citado instituto.

Además, el señor Pérez Moso, en el mismo portal del Gobierno civil dijo á los representantes de las sociedades en huelga: Yo respondo de que los obreros no asociados no perturbarán el orden público. Respondan ustedes de que los obreros huelguistas no promovieran un conflicto.

A lo cual contestaron los obreros, que los ánimos estaban excitados y no podían responder del orden.

MOVIMIENTO MARÍTIMO

Ayer entraron en este puerto los siguientes buques: Trépana, de Burdeos, con carga general. Elvira, de Gijón, con carga general. Rio Formoso, de Gijón, con carbón.

Salidas no hubo más que una, la del crucero de nuestra Armada Cardenal Cisneros, que á las ocho de la mañana salió con rumbo á Bilbao, siendo su salida presenciada por numeroso público.

Todos los barcos saludaron á su paso, al Cisneros.

UN JUICIO DE FALTAS

Condema de una "adivinatora."

Ayer acudimos al Juzgado municipal con objeto de asistir á un juicio verbal de faltas que, sobre ser muy curioso, ofrecía la novedad de ser el primero, seguramente, que se ha tramitado y seguido por la naturaleza del hecho que lo originó.

Estamos cansados de saber que en aquel Juzgado se instruyen juicios de faltas por escándalos producidos en la vía pública, por lesiones cuya curación no pasa del primer septenario, por injurias habidas entre vecinos y, en fin, por otra clase de sucesos que caen dentro del libro tercero del Código penal.

Pero lo que no sabemos era que se hubiese denunciado, siquiera una sola vez, á una de esas mujeres—haya muchas—que explotan la ignorancia y candidez de las gentes, haciendo creer á muchas infelices que vive todavía entre nosotros el espíritu de aquellos famosos charlatanes que, como Cagliostro al embaucador el orientador Merlín, curaban unas veces de la manera más rara la más rara de las dolencias y en otras ocasiones lesían en lo futuro el porvenir de aquellos que desataban saberles.

Y como nunca, que nosotros sabemos, ni la adivinación ni nadie habían denunciado á las adivinatoras ó charlatanas de cartas y no se había visto, por tanto, ningún procedimiento por esos hechos, nos picó la curiosidad y acudimos al Juzgado.

No llegamos á tiempo y no presenciámos el juicio; pero procuramos enterarnos de las noticias que adquirimos podámos asegurar que los honrados vecinos de una casa donde vive uno de esos adivinadores, molestados por el efecto de arte diabólico de la misma, denunciaron al hecho.

El señor fiscal municipal instó el procedimiento y fuéron citados á juicio de faltas la adivinadora, como denunciada, y los vecinos como testigos.

Oídas las declaraciones, el señor fiscal, don Francisco Escobarillo, razonó su informe, haciendo ver, al propio tiempo, la perturbación que puede ocasionar en las familias y clases del pueblo ignorantes el arte de soñar las cartas, y concluyó pidiendo se impusiera á la denunciada treinta días de arresto menor—el máximo de la pena—con más las costas del juicio.

El procurador que defendía á la denunciada—señor Poldina—trató de demostrar la inocencia de su patrocinada, pero aunque no le faltó habilidad y utilizó todos los medios que estaban á su alcance para ver de conseguir la absolución, no pudo convencer al señor Juez de la inocencia de la acusada y se dió el siguiente dictamen—según nos dijeron—sentencia condenatoria de conformidad con la petición del Ministerio público.

Nos parece muy bien que se haya sido el resultado del juicio; y aunque ni el Juez municipal, señor Ruano, ni el fiscal, señor Escobarillo, nos insistían de nuestras exhortaciones ni de las de nadie para hacer justicia, los íbamos y excitamos para que hagan lo posible á fin de conseguir que se sienten en el banco del Juzgado municipal todas las adivinatoras del pueblo—que deben de ser bastantes—á ver si explicándonos la igual pena que á la de que nos ocupamos, se obtiene el saludable beneficio de extirpar de entre nosotros esa plaga, indigna de un pueblo que se tiene por culto é ilustrado.

¡Guerra, pues, á las adivinatoras!

De España

El Rey.—Firma

El joven monarca sigue hoy mejor de la indisposición que sufre. No se ha levantado á causa del tiempo tan crudo que hace, pero ha podido, sentado en la cama, despachar con el presidente del Consejo, cuando éste ha estado en Palacio y firmar los asuntos que sometió á su sanción el señor Maura.

Los asuntos sometidos á la firma, son los proyectos de esquadra, de reforma de la ley electoral, del catastro y de protección á la infancia.

Los consumos en Tarragona

El Gobierno ha recibido noticia oficial de haberse restablecido la línea fiscal de consumos en Tarragona sin que haya ocurrido ningún incidente extraordinario.

Tarea parlamentaria

Créese que hoy se leerá en el Congreso el proyecto de esquadra. Es probable que los demás no puedan leerse por falta de tiempo, quedando para las sesiones sucesivas.

Artista herida

Miss Mina Alix, artista herida anoche en el Circo de Price, está mejorada dentro de la gravedad de su estado.

La ha visitado el gobernador civil. Esta tarde será operada la artista. Se han tomado diferentes declaraciones, de las que parece deducirse que el funesto accidente se debe á un entorpecimiento del aparato.

Los médicos confían en que se salvará la artista, aunque quedará algo delicada.

Huelga solucionada

Comunican de Lugo que se ha solucionado la huelga de Villacodríd,

SANTORAL

Día 26.—Martes.—San Polcarpo, obispo, santa Paula, virgen, y santa Batilde, reina.

Día 25.—Miércoles.—Santa Eulalia, patrona de Arganda, San Juan Crisóstomo y Santa Angela.

Nueva relojería

CALLE DE LA BLANCA, NÚM. 6

EL CABILDO DE TOLEDO

Emplezan las adhesiones

Ha aquí el documento dirigido por el cabildo de la Iglesia primada de España al eminentísimo cardenal Sancho, adjiriéndose á la protesta formulada por este en nombre y representación de todo el Episcopado español:

«Eminentísimo señor cardenal arzobispo de Toledo: Con grandísima satisfacción y complacencia ha leído vuestro cabildo la valiente protesta dirigida al excelentísimo señor Presidente del Consejo de ministros por vuestra eminencia reverendísima en nombre propio y en el del episcopado español contra la algarada movida por los elementos revolucionarios con motivo de la presentación del reverendísimo padre Nozalada para el arzobispado de Valencia.

El cabildo de Toledo hace suya en todas sus partes la protesta de su prelado contra la campaña de difamación de un obispo español, en cuya persona se ha querido injuriar á la Iglesia de España, y aun á la Iglesia católica, que sabidamente ha determinado el modo de elegir á sus pastores, concediendo á los reyes de España el derecho de presentación.

Jamás se ha visto en la historia eclesiástica un hecho parecido al que venimos presenciando hace ya días; pues si bien es verdad que no han faltado oposiciones á la elección de este ó aquel prelado, como sucedió en la época arriana, principalmente en la elección del gran Atanasio, y entre nosotros en los tiempos de la herejía priscilianista con la de Santo Toribio de Astorga, uno y otro vilmente calumniados por sus enemigos, que se oponían al nombramiento, nunca estas cuestiones salían del perímetro de la ciudad episcopal ó á lo sumo de la provincia eclesiástica.

Mientras que en el caso del presentado para ocupar la Sede de Valencia el infierno ha movido de un extremo á otro de la Península las malas pasiones de ciertos hombres imbuídos en el espíritu de la herejía liberal, para que, tomando pretexto de una presentación que nada les importa, ¡citasen á las masas ignaras á blasfemar de todo lo más santo que hay en el cielo y sobre la tierra valiéndose, al efecto, de la prensa periódica vendida al demonio y de reuniones públicas presididas por delegados de Satanás.

Para defender á la Iglesia de Dios y á sus ministros en esa guerra inicua que se le viene haciendo hace ya tiempo, vuestro Cabildo, eminentísimo señor, estará como un solo hombre al lado de su pastor, con el fin de ayudarle en empresa tan gloriosa; pues en ella va la gloria de Dios y la edificación del prójimo, harto deseducado con la propaganda impía con que se le viene saturando.

Que Dios conceda á vuestra eminencia reverendísima la gracia necesaria y las fuerzas convenientes para la defensa de su causa, como otorgó al santo obispo Ildefonso, cuya festividad celebramos hoy, la energía con que combatió á los enemigos de María Virgen, hasta hacerlos desaparecer del suelo patrio.

Teledo 23 de enero de 1904.—Agustín María Manglano, arcipreste, presidente.—Por acuerdo del excelentísimo Cabildo primado, Timoteo Celada y Quer, canónigo secretario.

Como quiera que el eminentísimo Cardenal Sancho suscribió la protesta elevada al presidente del Consejo de ministros en nombre y representación de todos los Arzobispos españoles, y hasta con expresa autorización de estos, lo cual es lo mismo exactamente que si la hubiese firmado todos ellos, es de creer que á la adhesión del cabildo metropolitano á su Pastor seguirá inmediatamente la de los demás cabildos á sus diócesanos respectivos.

Es seguro que después, los cabildos parroquiales, las comunidades religiosas y el clero en general robustecerán con sus adhesiones la inmensa fuerza moral del acto realizado por el Episcopado español. Y ó las creencias y fe han desaparecido totalmente de España, en cuyo caso habría que reconocer la completa ruina de todos los intereses, ó seguramente que el pueblo fiel, dando de mano á lo accidental y secundario, para no pensar más que en la salvación de España.

UN NIÑO AL AGUA

En la tarde de ayer, un chico de poca edad que estaba jugando al lado de uno de los muelles de Puerto Chico, cayó al agua.

Algunas personas que presenciaron el acto del muchacho, empezaron á gritar, y un joven empleado de telegrafos, llamado don Francisco Lomas Ruiz, se dispuso inmediatamente á arrojarle al agua para salvar al niño, pero tuvo la desgracia de resbalarse y cayó sobre el muelle, causándose una herida contusa en la región parietal derecha.

En aquel momento pasaban por el muelle los carabineros y uno de ellos, llamado Miguel Luengo González, natural de Zamora, se arrojó al mar precipitadamente, logrando, tras de algún esfuerzo, salvar al muchacho, cuya situación era tan apurada que, sin el oportuno auxilio del carabino de Luengo, hubiera parecido seguramente.

ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada droguería de los Sres. Pérez del Molino y U. y en las principales.

Medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callo, Diputación, 273. Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

PROBAD las garapifadas de la Confitería de BAMOS, Becedo, II.

BOLSAS

Table with columns: DE MADRID, Día 22, Día 23. Rows include Interior serie, Amortizable 5 por 100, etc.

Table with columns: DE BILBAO, Día 22. Rows include Interior, Ayuntamiento de Bilbao, Banco de Vizcaya, etc.

Plaza de Santander Valores Mercantiles e Industriales

Table with columns: Día 25 DE ENERO, Papel, Dinero. Rows include Banco de Santander, Banco Mercantil, etc.

Coilización del Colegio de Corredores de Santander, 1.ª emisión, pesetas 4'500 a 219 por 100.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

BOLSA DE CUBA

COLEGIO DE CORREDORES

Table with columns: Cambios, Azúcares, Valores. Rows include Londres, París, Hamburgo, etc.

Arúcar centrifuga de guarapo, polarización 96, a 3'60 arroba. Idem de miel, polarización 89, a 2'60.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ACCIONES. Rows include Obligaciones del Ayuntamiento, Banco Español, etc.

RESTAURANT El Cantábrico

Hernán-Cortés.—Palacio del Sr. Macho. Teléfono núm. 300. Cocina francesa y española.—Servicio a la carta.—Comedores amplios e independientes. Plato del día: Ovet de liebre.

Por la mañana se la practicó la trepanación del cráneo. Los médicos confían en que se salvará.

Por la tarde la visitaron el príncipe de Baviera y el gobernador civil.

Conversando con ellos les manifestó que no se explicaba la causa del accidente.

También dijo que ansiaba curarse para cumplir sus compromisos en Lisboa y en la república Argentina.

Triste noticia

Tras de una larga y penosísima enfermedad, soportada con admirable y ejemplar resignación, ha fallecido en Vitoria el Prelado de aquella diócesis don Ramón Fernández de Piñola.

El duelo en la población es general y de él se hacen eco los telegramas recibidos participando la triste noticia.

Rodeaban el lecho de muerte en el momento de exhalor el venerable enfermo su postrer suspiro, los sobrinos del finado, sus familiares y algunos sacerdotes.

Hoy se practicará la operación del embalsamamiento.

El cadáver será trasladado después a la Catedral donde permanecerá expuesto durante tres días.

Trancurridos estos se celebrarán los funerales y los restos mortales del virtuoso Prelado recibirán sepultura en el presbiterio del mencionado templo.

Rusos y japoneses Alternativas

Se ha recibido un telegrama de París en el que se dice, con referencia a noticias expedidas desde Seoul, capital de Corea, que se han roto las hostilidades entre rusos y japoneses.

Añade el despacho de París que la noticia necesita confirmación, pues aunque la transmitida desde Seoul es terminante, las impresiones que durante los pasados días se venían recibiendo desde San Petersburgo descartaban el temor de que la guerra fuese inminente y presentaban las relaciones de Rusia y el Japón como menos tirantes.

Concluye diciendo el telegrama de la capital de Francia que en los círculos políticos de la misma se sospecha que el despacho de Sevil obedeció a alguna secreta maniobra.

R. I. P.

Ha fallecido el general señor Alvarez Cendreras.

¿Ya?

Se tiene por muy probable que surja una crisis provocada por los próximos debates en el Congreso.

De caminos vecinales

En el proyecto de caminos vecinales leído hoy en el Congreso se establecen juntas de distritos provinciales y se prescribe que los Ayuntamientos consignen en sus presupuestos los recursos necesarios para las obras, a cuya realización contribuirá el Estado con una subvención que no excederá del 25 por 100 del importe total de aquellas.

Proyecto de escuadra

Ha causado general decepción el proyecto de escuadra presentado por el Gobierno a las Cortes.

Redúcese a la defensa de los puertos.

Consta la parte dispositiva de seis artículos.

Se dispone que el Estado mayor de la Armada se segreguen individuos del ejército, y se le encarga de combinar las defensas de mar y tierra, asignándosele material y personal para este objeto.

Créanse direcciones para las construcciones navales, industrias anejas y servicios especiales.

La intendencia estará intervenida como los demás ministerios.

En enero de 1905 se consignarán créditos para los obreros de los arsenales del Ferrol, Cartagena y la Carraca.

En un trienio deberán terminarse los trabajos, cuyo presupuesto se calcula en 38.686.261 pesetas.

Elijanse plazos para las plantillas. La reorganización de los servicios se implantará el 1.º de enero de 1905.

Otros detalles del proyecto se refieren al funcionamiento de los arsenales, a la distribución de los trabajos, al desenvolvimiento de los

servicios, a la jurisdicción del Cuerpo central de la Armada y del Estado Mayor mixto y a la aplicación de los gastos a las defensas y a las construcciones.

AL CERRAR LA EDICIÓN

Madrid 26—3 m.

Los del gremio

Se ha constituido una sociedad de periodistas, de la que ha sido nombrado presidente Morote.

Terrible catástrofe

Un telegrama de San Petersburgo dice que ha ocurrido una terrible explosión en las minas de Narwik. Añade el despacho que 127 infelices obreros han quedado sepultados en las destrozadas galerías y que se abriga serios temores de que casi todos han perecido.

CROUSELLES.

RETAZOS

Polvos de tocador.—Almídón tamizado de trigo, 60 gramos; r. iz de lirio tamizada, 10; f. or de grosella negra, 8; clavos de especie, 0'1. Son inofensivos.

Una señora de la buena sociedad pide para los pobres a un opulento banquero, y éste le entrega un billete de cinco pesos oro americano. —¡Cinco pesos nada más!.. Su hijo de usted me ha dado veinte. —Es que mi hijo, señora, tiene la suerte de tener un padre muy rico.

Ostras frescas

Don Cayetano Gómez, Muelle, 8

Se vende

UN BUEN TRONCO de juncos, tordas, jóvenes y de buena raza. Informarán en esta Administración.

ANUNCIOS

LA GRAN BRETAÑA

Antiguos y grandes almacenes CAMAS, MUEBLES y TAPICERIA de Viuda e Hijos de Manuel Mata Compañía, 22. — Teléfono 323

Contra el dolor de muelas

Nuevo específico llamado «ASTONISIS», que cura instantáneamente dicha dolencia, y que el público confirma cada día con nuevos éxitos por la aplicación del referido medicamento.

Almacén de lanas y colchones

de Pedro Ouesta. — Becedo, 11. Lanas de Castilla a 35 pesetas arroba. Gran surtido en colchones y telas hechas, especialidad en telas de damasco. Mirraque a 4 pesetas kilo y pieles blancas. Se hacen telas de colchones.

Abonos químicos

para prados y cereales A los agricultores. Habiendo recibido nuevas remesas pueden dirigirse a los pedidos a Barquía, Alonso y Compañía, Muelle, 15. Escorias Thomas, desde 85 a 95 pesetas tonelada. Superfosfato, desde 115 a 120 pesetas tonelada.

Eugenio Fernández

participa a sus amigos haber comprado a don Isidoro Ibáñez sus existencias y naves del establecimiento de pañería y sastrería, calle de San Francisco, número 33, de esta ciudad, proponiéndose continuar en dicho giro.

A LOS CONTRATISTAS

Sociedad anónima Coto minero LA CIEGA. Desde esta fecha hasta el día 30 del corriente, se admiten proposiciones para el arrendamiento de tierras mineralizadas de la mina en explotación «La Ciega», sita en Lizo (Villaseca).

ALMACENES DE MUEBLES

DE V. Araluce CAMAS, JERGONES DE MUEBLES, SILLAS DE VIENA Y TAPICERIA PLAZA DE LA LIBERTAD SANTANDER. Pídanse precios y catálogos.

VIDRIOS

de todas clases a precios muy económicos. Colocación a domicilio. Presupuestos para obras.—Almacén de materiales de construcción, de Hijo de Fresaneros y Barrio, Méndez Núñez, 20, SANTANDER.—Teléfono 295.

CENTRO GENERAL DE QUINTAS

Manuel Castanera Esteban

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA. 350.000 pesetas de garantías en fincas. La casa que más reducciones y substituciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, a responder de su exacto cumplimiento.

Verifica toda clase de contratación—redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes a las Regiones militares segunda, tercera, cuarta, quinta y sexta, ó sea, a todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1904 de las provincias de ZARAGOZA, HUESCA, TERUEL, GUADALAJARA, SORIA, LOGROÑO, PAMPLONA, VITORIA, SANTANDER, SAN SEBASTIÁN, BILBAO, BURGOS, BARCELONA, GERONA, LÉIDA, TARRAGONA, CASTELLÓN DE LA PLANA, SALAMANCA, VALLADOLID, SEGOVIA, ÁVILA, MURCIA, ALMERÍA, GRANADA, SEVILLA, ALICANTE Y VALENCIA.

Don Gabriel Carrión

Tableros, 5, segundo. SANTANDER

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas radicadas en Santander y su provincia al 5 por 100 anual. Préstamos sobre sueldos inamovibles, crédito personal y muebles custodiados por el prestatario al 6 por 100 anual.

Caja de Ahorros

Imposiciones de 1 hasta 1.000 ptas. 4 1/2 % de 1.001 a 3.000 ptas. 3 1/2 % de 3.001 a 5.000 ptas. 3 %

EMILIO DICAL

Habilitado de Clases Pasivas Santa Clara, 8 y 10, 2.º SANTANDER

BANCO DE SANTANDER

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de los Estatutos, la Junta de Gobierno de esta Sociedad convoca a la general ordinaria de señores accionistas para el día 9 del próximo febrero, a las cuatro de su tarde, en el local del Banco.

Los señores accionistas deberán, con arreglo a lo que dispone la regla 2.ª del artículo 39 de los Estatutos, reclamar en Secretaría, durante los ocho días que preceden al señalado para la junta, la cédula de asistencia. Santander 21 de enero de 1904.—El presidente de turno de la Junta de Gobierno, Vicente Trápaga.

Se aquila un piso amueblado

de Martillo, 5, 2.º informarán.

Contra el dolor de muelas

Nuevo específico llamado «ASTONISIS», que cura instantáneamente dicha dolencia, y que el público confirma cada día con nuevos éxitos por la aplicación del referido medicamento.

En el remedio por excelencia, el antiséptico más energético, el que en ningún caso ha de mentado su eficacia, y por cuyas preciosas propiedades es segura su universalización. Depósito: Farmacia Ayala (del autor), San Sebastián.

Bachillerato-Comercio

El numeroso claustro de profesores del Colegio de segunda enseñanza y Academia Periférica Mercantil, establecidos en Santa Clara, 7, 3.º, prepara de las asignaturas que comprenden aquellas dos enseñanzas; clases de repaso para los alumnos oficiales, a horas compatibles con los del Instituto-Estado vigilado; clases prácticas de Teneduría de Libros; Lengua viva y Mecanografía.

Almacén de lanas y colchones

de Pedro Ouesta. — Becedo, 11. Lanas de Castilla a 35 pesetas arroba. Gran surtido en colchones y telas hechas, especialidad en telas de damasco. Mirraque a 4 pesetas kilo y pieles blancas. Se hacen telas de colchones.

Abonos químicos

para prados y cereales A los agricultores. Habiendo recibido nuevas remesas pueden dirigirse a los pedidos a Barquía, Alonso y Compañía, Muelle, 15. Escorias Thomas, desde 85 a 95 pesetas tonelada. Superfosfato, desde 115 a 120 pesetas tonelada.

Eugenio Fernández

participa a sus amigos haber comprado a don Isidoro Ibáñez sus existencias y naves del establecimiento de pañería y sastrería, calle de San Francisco, número 33, de esta ciudad, proponiéndose continuar en dicho giro.

A LOS CONTRATISTAS

Sociedad anónima Coto minero LA CIEGA. Desde esta fecha hasta el día 30 del corriente, se admiten proposiciones para el arrendamiento de tierras mineralizadas de la mina en explotación «La Ciega», sita en Lizo (Villaseca).

ALMACENES DE MUEBLES

DE V. Araluce CAMAS, JERGONES DE MUEBLES, SILLAS DE VIENA Y TAPICERIA PLAZA DE LA LIBERTAD SANTANDER. Pídanse precios y catálogos.

VIDRIOS

de todas clases a precios muy económicos. Colocación a domicilio. Presupuestos para obras.—Almacén de materiales de construcción, de Hijo de Fresaneros y Barrio, Méndez Núñez, 20, SANTANDER.—Teléfono 295.



LA EQUITATIVA

Gran almacén de muebles DE P. Mata y C.ª

Tapicería en varios estilos. Sillerías de juncos esmaltado, cuero y rejilla. Muebles para Fondas y Baños; juegos completos de gabinete, sala, despacho y comedor. Espejos y otros artículos. Parquetés para pisos y artesados.

Ventas al contado y a plazos

Plazuela de la Aduana, núm. 1

COLEGIO DE SEÑORITAS

La Inmaculada Concepción dirigido por la Srta. D.ª Herminia Rodríguez

PROFESORA SUPERIOR NORMAL

Establecido en la calle de Carbajal, 4, 1.ª secc. En este Colegio, la signatura de Francés entra en la enseñanza general, hablando a las alumnas en dicho idioma todo el tiempo que estas permanezcan en clase y la enseñanza de las demás asignaturas lo impartirá.

También se enseñan, como clases de adorno, Piano, Dibujo, Pintura, Inglés y Gimnasia de sala.

Se admiten internas y medio pensionistas. Clases especiales de Francés: de doce a una para señoritas y de seis a siete de la tarde para niñas.

LAMPISTERIA MODERNA

DE CRISPIN DE BLAS

1—SANTOS MÁRTIRES—1 ESQUINA A LA PLAZA DEL PRÍNCIPE

Venta de toda clase de aparatos para gas y electricidad. Venta de toda clase de materiales para instalaciones eléctricas. Instalaciones eléctricas desde siete pesetas (siempre en adelante). Brazos de metal para electricidad desde cincuenta céntimos en adelante. Lámparas incandescentes, rosca ó bayoneta, a peseta una.

GIMNASIO HIGIENICO

DIRECTOR D. Fernando Fernández San Miguel

Santa Clara, número 7. CLASES PARTICULARES A DOMICILIO PARA ENFERMOS Y COLEGIOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

El único Legítimo

VINO DEFRESNE

con PEPTONA

es el más precioso de los vinos y el mejor reconstituyente.

PARIS: 4, Quai du Marché-Nove

Y EN TODAS FARMACIAS.

PARIS: 4, Quai du Marché-Nove

Y EN TODAS FARMACIAS.

PARIS: 4, Quai du Marché-Nove

Y EN TODAS FARMACIAS.

Conferencia telegráfica

CONGRESO

(CONTINUACIÓN) El señor Silvela (D. Eugenio) al explicar su interpellación con motivo del nombramiento de algunos alcaldes, ataca rudamente al Gobierno por haber postergado a elementos genuinamente conservadores.

Trata seguidamente de la separación del señor Maura del partido liberal y aprovecha la ocasión de atacar personalmente al presidente del Consejo.

Tan graves cargos le dirige que el mismo orador reconoce que el asunto es mejor para tratarlo en sesión secreta.

Pone término el señor Silvela a su discurso sosteniendo que el señor Maura no es ni puede ser jefe del partido conservador por carecer de autoridad y condiciones para ello.

Se levanta a contestarle el señor Sánchez Guerra, el cual comienza su réplica diciendo que el señor Silvela (D. Eugenio) confundía de una manera lastimosa el ingenio con la descortesía.

Las palabras del ministro de la Gobernación provocan algunos rumores en la Cámara.

El señor Silvela solicita que se escriban.

Continúa el señor Sánchez Guerra su interrumpida contestación y sostiene, contra lo dicho por el señor Silvela, que el Gobierno no nombró a sablendas alcaldes republicanos.

Rectifica brevemente el señor Silvela.

A nombre de los republicanos interviene en el debate el señor Letget para decir que en una parte de Cataluña se nombraron alcaldes de marcada significación catalanista.

Terminada esta parte de la sesión, el señor Nocedal solicita que se lleven a la Cámara todos los datos y antecedentes relativos a la rendición de Manila, a la capitulación de Santiago de Cuba y a la entrega de Puerto-Rico, a fin de exigir a quien corresponda la debida responsabilidad.

El ministro de Gracia y Justicia señor Sánchez Toca, en nombre del

2 MADRUGADA

de la Guerra, general Linares, ofrece llevar los datos pedidos por el señor Nocedal.

Se entra en la orden del día. En votación nominal, y por 141 votos contra 38 se aprueba el acta de Cieza.

Se sortean las secciones. El señor Allende Salazar da lectura del proyecto de carreteras y caminos vecinales y con esto se levanta la sesión.

SENADO

(CONTINUACIÓN) Intervienen brevemente en el debate suscitado con motivo de la presentación del tratado de comercio entre España y Noruega, algunos senadores, además de los ya dichos en los telegramas de la tarde.

Rectifican los señores Oasa y Rodríguez San Pedro, y se levanta la sesión.

Padres de la patria

Los nuevos senadores que ayer tomaron posesión del cargo son los señores Villarino, con carácter de vitalicio, y condes de Castriello y de Tejada de Valdeosa por derecho propio.

Los Prelados Ayer por la tarde acudieron al Senado los arzobispos de Toledo y Zaragoza y el obispo de Jaca, y allí convinieron en no intervenir en el debate Nozaleda por considerarlo de carácter político.

Únicamente intervendrán en el caso de que se ataque personalmente al Prelado presentado para la archidiócesis de Valencia.

Comentarios

Han sido objeto de los más vivos en todos los círculos políticos, las conferencias que celebraron ayer los señores Maura, Romero Robledo y Villaverde.

Mina Alix

Ha experimentado alguna mejora la intrépida automovilista señorita Mina Alix que sufrió anieayer en el teatro-circo de Parish el terrible accidente de que dí cuenta.

SERVICIOS PUBLICOS

Servicio del ferrocarril de Santander a Bilbao

ENTRE SANTANDER, BILBAO, MARRON Y VIOEVERSA

ENTRE SANTANDER Y SOLARES

PRECIOS desde Bilbao			ESTACIONES			PRECIOS desde Santander			ESTACIONES		
1.º	2.º	3.º	1.º	2.º	3.º	1.º	2.º	3.º	1.º	2.º	3.º
0,75	0,55	0,35	Bilbao	Salida	7-15	12-15	17-10				
1,05	0,75	0,50	Santa Agueda	7-26	12-27	17-21					
1,35	0,95	0,65	Irún	7-31	12-31						
1,65	1,15	0,85	Zaramillo	7-44	12-44	17-38					
1,95	1,35	1,05	Sodupe	7-51	12-54						
2,25	1,55	1,15	Aranguren	7-56	12-59	17-50					
2,55	1,85	1,35	Traslaviña	8-14	13-20	18-10					
2,85	2,15	1,65	V. de Trucos	8-17	13-24	18-14					
3,15	2,45	1,95	Orriz	8-23	13-37	18-27					
3,45	2,75	2,25	Mollinar	8-29	14-02	18-48					
3,75	3,05	2,55	Gibaja	8-34	14-18	19-04					
4,05	3,35	2,85	Udalla	8-38	14-26	19-14					
4,35	3,65	3,15	Marrón	7-30	9-25	14-37	19-26				
4,65	3,95	3,45	Augustina	7-35	9-30	14-42	19-31				
4,95	4,25	3,75	Treto	7-49	9-40	14-52	19-41				
5,25	4,55	4,05	Gama	7-58	9-51	15-04	19-53				
5,55	4,85	4,35	Berango	8-06	9-59	15-12	20-01				
5,85	5,15	4,65	H. de Anero	8-21	10-14	15-27	20-16				
6,15	5,45	4,95	V. de Fontones	8-30	10-20	15-33	20-23				
6,45	5,75	5,25	Orejo	8-37	10-28	15-39	20-29				
6,75	6,05	5,55	Haras	8-42	10-30	15-43	20-33				
7,05	6,35	5,85	Astillero	8-52	10-37	15-52	20-41				
7,35	6,65	6,15	Mallao	8-58	10-45	16-02	20-45				
7,65	6,95	6,45	Nueva Montaña	9-03	10-45	16-02	20-50				
7,95	7,25	6,75	Santander (P.º)	9-12	10-53	16-11	20-58				

PRECIOS desde Santander			ESTACIONES			PRECIOS desde Solares			ESTACIONES		
1.º	2.º	3.º	1.º	2.º	3.º	1.º	2.º	3.º	1.º	2.º	3.º
0,45	0,30	0,20	Santander (P.º)	Salida	7-40	12-50	17-25	17-00			
0,75	0,55	0,35	Santander (Mar.)	8-01	13-11	17-45	17-30				
1,05	0,85	0,65	Nueva Montaña	8-05	13-17	17-49	17-34				
1,35	1,05	0,85	Mallao	8-13	13-19	17-54	17-39				
1,65	1,35	1,05	Astillero	8-13	13-23	18-00	17-39				
1,95	1,65	1,35	Haras	8-19	13-29	18-08	17-41				
2,25	1,95	1,65	Orejo	8-23	13-33	18-11	17-45				
2,55	2,25	1,95	V. de Fontones	8-29	13-39	18-21	17-51				
2,85	2,55	2,25	Hoz de Anero	8-37	13-47	18-29	17-59				
3,15	2,85	2,55	Berango	8-50	14-00	18-42	18-12				
3,45	3,15	2,85	Gama	8-58	14-08	18-51	18-20				
3,75	3,45	3,15	Treto	9-10	14-23	19-04	18-32				
4,05	3,75	3,45	Angustina	9-19	14-29	19-13	18-42				
4,35	4,05	3,75	Marrón	9-26	14-36	19-17	18-48				
4,65	4,35	4,05	Udalla	9-35	14-45	19-25	18-56				
4,95	4,65	4,35	Gibaja	9-44	14-54	19-34	19-07				
5,25	4,95	4,65	Aranzana	10-01	15-12	19-42	19-24				
5,55	5,25	4,95	V. de Trucos	10-25	15-36	19-58	19-44				
5,85	5,55	5,25	Arcentales	10-36	15-47	20-07	19-54				
6,15	5,85	5,55	Traslaviña	10-42	15-52	20-12	19-59				
6,45	6,15	5,85	Aranguren	11-08	16-14	20-17	20-17				
6,75	6,45	6,15	Güenes	11-12	16-24	20-26					
7,05	6,75	6,45	Zaramillo	11-25	16-35	20-35					
7,35	7,05	6,75	Irún	11-25	16-35	20-35					
7,65	7,35	7,05	Santa Agueda	11-34	16-41	20-43					
7,95	7,65	7,35	Bilbao	11-40	16-51	20-53					

El tren número 53 admite viajeros para la línea de Bilbao, con cambio de tren en la de Orejo; y el tren número 52 también los admite para las estaciones comprendidas entre Villaverde de Fontones y Marrón cambiando 4 otro tren en Orejo.

Compañía del Ferrocarril del Astillero a Oantanea

SERVICIO DIRECTO DESDE SANTANDER

PRECIOS			ESTACIONES			PRECIOS			ESTACIONES		
1.º	2.º	3.º	1	2	3	1.º	2.º	3.º	1	2	3
0,25	0,15	0,10	Santander	Salida	8-23	11-25	14-23	17-45			
0,35	0,25	0,15	Nueva Montaña	8-51	11-44	14-39	18-09	0,30	0,20	0,10	Oantanea
0,45	0,35	0,25	Mallao	8-57	11-49	14-45	18-11	0,40	0,30	0,20	San Vicente
0,55	0,45	0,35	Astillero	9-02	11-54	14-50	18-16	0,50	0,40	0,30	Santander (apd.)
0,65	0,55	0,45	La Cueva (apd.)	9-12	12-05	15-01	18-26	0,60	0,50	0,40	El Socio (Irdz)
0,75	0,65	0,55	La Cueva (apd.)	9-17	12-10	15-06	18-31	0,70	0,60	0,50	Puerto Viego
0,85	0,75	0,65	Orejo (apd.)	9-24	12-17	15-13	18-38	0,80	0,70	0,60	Orejo (apd.)
0,95	0,85	0,75	Barón	9-32	12-25	15-21	18-46	0,90	0,80	0,70	La Cueva, Ponilla (apd.)
1,05	0,95	0,85	La Cueva, Ponilla (apd.)	9-40	12-33	15-29	18-54	1,00	0,90	0,80	Sarón
1,15	1,05	0,95	Castañeda	9-47	12-40	15-36	19-01	1,10	1,00	0,90	Orejo (apd.)
1,25	1,15	1,05	Puerto Viego	9-54	12-47	15-43	19-08	1,20	1,10	1,00	La Cueva (apd.)
1,35	1,25	1,15	El Socio (Irdz)	10-01	12-54	15-50	19-15	1,30	1,20	1,10	Liaño (apadador)
1,45	1,35	1,25	Santander (apd.)	10-07	12-50	15-56	19-21	1,40	1,30	1,20	Astillero
1,55	1,45	1,35	San Vicente	10-14	12-57	15-53	19-28	1,50	1,40	1,30	Mallao
1,65	1,55	1,45	Oantanea	10-18	13-01	15-57	19-32	1,60	1,50	1,40	Nueva Montaña
1,75	1,65	1,55		10-25	13-08	16-04	19-39	1,70	1,60	1,50	Santander
1,85	1,75	1,65		10-32	13-15	16-11	19-46	1,80	1,70	1,60	
1,95	1,85	1,75		10-39	13-22	16-18	19-53	1,90	1,80	1,70	

Correos
AMERICA:
 Agencia de la Compañía Transatlántica Española
 Muelle, 36.—Salida para Habana y Veracruz, el 19 de cada mes.—Retorno, del 2 al 3
 Agencia de la Compañía Transatlántica Francesa
 Muelle, 35.—Salida para Cuba y México, 23 de cada mes.—Retorno, del 26 al 28
 Salida para Venezuela y Colombia, el 27 de cada mes.—Retorno, del 14 al 16
 De Madrid.—Correo general.—Llega a la Administración a las 10,30. Sale de la Administración a las 2,45 tarde.
 De Bilbao.—Correo.—Llega a la Admi-

nistración a las 12,10 y sale a las 13,45.—Mixto: entrada, 4,30 tarde; salida, 7,25 ma.
 De Cabezón.—Correo.—Llega a la Administración a las 1,40 tarde. Sale de la Administración a las 11,15 tarde.—Mixto: llega a las 4,50 tarde y sale a las 2,30 tarde.
 De OANTANEA.—Correo.—Llega a las 1,25 tarde y sale a las 11 mañana.—Mixto: llega a las 4,40 tarde y sale a las 8,10 mañana.
 Habana y México (línea española). Llega a las 1 de cada mes. Sale el 19.
 Habana y México (vapor francés). Llega del 21 al 23 de cada mes. Sale el 23.
 Venezuela, Colombia, etc. (vapor francés). Llega del 14 al 16 de cada mes. Sale el 27.

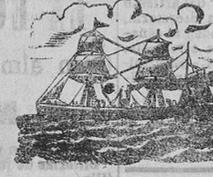
Salida de carteros a distribuir: 12 mañana y 3,30 y 5 tarde.
 Recogida de buzones: a las 10 y a las 12 de la mañana y 8 noche. La correspondencia de la Administración se recoge 15 minutos antes de la salida de los trenes.
 Recogida de muestras e impresos certificados: de 9 a 12 mañana.
 Feriódicos e impresos presentados por las Empresas: de 9 a 11 mañana.
 Entrega de apartados: 9 a 10,15 y 11 a 15 mañana a 2, y 3,30 a 5 tarde.
 Recogida de certificados, valores declarados y objetos asegurados: de 9 mañana a 1 tarde y de 3,30 a 5 tarde.
 Entrega de valores declarados y objetos

asegurados, 9 m., a 1 tarde y de 3,30 a 5 t.
 Entrega de correspondencia de lista: de 9 a 10,15; 12,30 m. a 2, y 3,30 a 5 tarde.
 Reclamaciones e incidencias de certificación: de 9 a 10 mañana y de 3,30 a 5 tarde.
 Estaciones A.—Pescadería, Cueto, Monte y San Vicente.—Salen a las 9 de la tarde.
Ferrocarril Cantábrico
 Salidas de Santander: a las 7,55, 11,30, 14,45 y 17,45.
 Salidas de Cabezón de la Sal: a las 7,40, 11,55, 14,50 y 17,35.

Ferrocarril del Norte
 Tren mixto núm. 22.—Sale: 8,30 para Madrid.
 Tren correo núm. 14.—Sale a las 15,15 para id.
 Tren mixto núm. 1,055.—Llega a las 21,24 de BARRON. (No admite viajeros).
 Tren correo núm. 51.—Llega a las 10 de Madrid.
 Tren mixto núm. 25.—Llega a las 18,15 de id.
SERVICIO DE COCHES DE PLAZA.
 Se hallan situados en la calle del Marillito (frente al café Suizo), Plaza de la Pescadería y calle del Correo.

Tranvía Urbano
 Salidas de Peseoacillo.—A las 8,30, 8,50, 9,30, 10,15, 11 y 11,45 mañana, y 2,30, 3,15, 4,45, 5,30, 6,15, 7 y 7,45 tarde.
 Salidas de Puertochico: A las 7,15, 8, 8,45, 9,30, 10,15, 11, 11,45 y 12,30 mañana, y 3,30, 4,15, 4,45, 5,30, 6,15, 7, 7,45 y 8,30 t.
 De la plaza de Velardo saldrá todas las horas y medias horas desde las 8 a las 11 y desde las 14,30 a las 18,20.
 De la Estación del Norte saldrá todos los cuartos y tres cuartos de hora desde las 8,15 a las 12,15 y desde las 16,45 a las 18,45.

PROBAD EL EXQUISITO Cognac Lebrón



SERVICIOS DE LA
COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
 LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO
SERVICIO DEL NORTE.—El día 17 de febrero saldrá de Bilbao, el 20 de SANTANDER y el 21 de Cornuá el vapor
Alfonso XIII
 su capitán don Manuel Deschamps, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Oostafirme y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.
LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO
 El día 26 de enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor
Buenos Aires
 directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e isla de Santo Domingo.
LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA
 El día 11 de febrero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor
Montserrat
 directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico.
 Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Guayana, Trinidad, Core, Guanta y Cumaná, con trasbordo en Curacao
LÍNEA DE FILIPINAS
 El día de enero saldrá de Liverpool y el 30 de Barcelona, habiendo hecho la escala intermedia el vapor
Alicante
 directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singaporo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
LÍNEA DE BUENOS AIRES
 El día 3 de febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor
P. de Sarrástegui
 directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
LÍNEA DE CANARIAS
 El día 17 de febrero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor
Manuel L. Villaverde
 directamente para Casablanca, Marrácdj, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.
LÍNEA DE FERNANDO PÓO
 El día 25 de enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor
San Francisco
 para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Marrácdj y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.
LÍNEA DE TANGER
 Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
 Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
 AGENTES EN SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA
 Muelle, número 39
 Teléfono número 69

BORISOL DE TORRES MUÑOZ
 Antiséptico, Antipátrido y Desinfectante
 Superior a la Boricina, al Ácido bórico y al Borato de sosa; más soluble en frío y en caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.
 Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, afecciones de la matriz y otras.
Farmacia de G. Torres Muñoz
 S. Marcos, 11.—MADRID
 CAJA, 225 pesetas
 Depósito en Santander: Sociedad Española de Droguería General

PARIS
INJECTION BROU
 102 RUE RICHELIEU
 CURACIÓN rápida, cierta y sin peligro de los FLEJOS antiguos e recientes.
 Única Gárgala y Oculina que actúan en el conducto y se absorben en el conducto.

GOUDRON GUYOT
 Alquitran Guyot
 Farmacéutico, 19, calle Jacob, Paris
EL GOUDRON GUYOT sirve para preparar el agua de alquitran más agradable.
 El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito en los Hospitales de Francia y España en las enfermedades de los
PULMONES y GARGANTA en los CATARROS de la VENTANA DISPEPSIA
 El Goudron Guyot constituye en la época de los calores y en tiempos de epidemias la bebida más higiénica.
Las CAPSULAS GUYOT contienen Alquitran de Noruega puro. La dosis es de dos a cuatro capsulas en el momento de las comidas.
 Las Capsulas Guyot se recomiendan en las enfermedades siguientes:
TOS TENAZ
BRONQUITIS — ASMA
RESFRIADOS
 Las Capsulas Guyot son blancas y cada una lleva, impresa en negro, la firma "E. Guyot".
 Fabricación: Casa L. FRÉRE, 16, Calle Jacob, PARIS

GARGANTA, TOSES
 Pastillas F. Prieto, de GUAYACINA y MENTOL
 De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la GARGANTA y TOSES, ya sea ésta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquillo, fetidez del aliento, anginas, dolor, picor